

29 de octubre de 2004

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 226/04 (AMR 53/011/2004, del 16 de julio de 2004) –
Temor por la seguridad / amenazas de muerte**

VENEZUELA **Caudy Barrios, de 16 años**
 Jorge Barrios, de 15 años
 Rigo Barrios, de 16 años, hermano del anterior
 Oneida Barrios, madre de Jorge y Rigo]
 Eloisa Barrios] hermanas de
 Inés Barrios] Narciso y Luis Barrios
 Elvira Barrios]
 Justina Barrios, abuela de Caudy, Rigo y Jorge

Muerto: Luis Barrios, hermano de Narciso Barrios

Nuevos nombres: Carolina García, esposa de Luis Barrios

Pablo Sólorzano] hermanos y hermana de
 Beatriz Barrios] Narciso y Luis Barrios
 Juan Barrios]
 Óscar Barrios, sobrino de Luis Barrios

Se ha sabido que Luis Barrios, hermano de Narciso Barrios, fue asesinado el 20 de septiembre, al parecer por policías del estado de Aragua. Narciso Barrios fue asesinado en diciembre de 2003 tras una discusión con un policía borracho en el bar que los hermanos gestionaban. Se cree que la familia entera corre grave peligro.

Según los informes, Luis Barrios fue asesinado a tiros por dos hombres encapuchados cuando salió para investigar el origen de un ruido que había oído en el tejado de su casa, en la zona de La Casita, en la localidad de Guanayen. Al parecer, recibió un disparo en la parte posterior de la cabeza, y luego otros dos que se realizaron cuando yacía tendido en el suelo. Dos días antes, un automóvil de la policía se había detenido ante la casa del sobrino de Luis, Óscar Barrios, a las ocho y media de la mañana. En aquel momento Óscar y Luis estaban de pie delante de la casa. El policía les dijo que “no se sorprendieran cuando los visitaran unos encapuchados”.

El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (órgano de investigación de la policía) se llevó el cadáver de Luis a la ciudad de Maracay para realizarle la autopsia. Sin embargo, al parecer, sus agentes no regresaron para continuar con la investigación, y no se ha citado a ninguno de los testigos del homicidio para que preste declaración.

La ONG Comisión de Derechos Humanos de Justicia y Paz del Estado de Aragua había pedido a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ordenara al gobierno venezolano que proteja a la familia Barrios. La Corte emitió una orden a este respecto el 23 de septiembre, y también pidió que se apartara de su puesto a todos los policías de Guanayen implicados en las amenazas y los homicidios, para “evitar que otro miembro de la familia Barrios sea ajusticiado”. Las autoridades no parecen haber emprendido ninguna acción para cumplir las órdenes de la Corte.

No se tienen noticias de que se hayan realizado progresos en la investigación sobre el homicidio de Narciso Barrios.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre el homicidio de Luis Barrios, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- reiterando su preocupación por los miembros de la familia Barrios que han sido amenazados y acosados por la policía estatal de Aragua;
- instando a las autoridades a emprender de inmediato acciones para cumplir con las órdenes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a proporcionar protección adecuada a la familia Barrios y a garantizar su seguridad;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre todas las amenazas de muerte y el acoso que esta familia ha sufrido, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- preguntando qué progresos se han realizado en la investigación sobre el homicidio de Narciso Barrios.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de la República, Dr. Isaías Rodríguez
Avenida Universidad, Esquina Pele el ojo a Misericordia
frente a Parque Carabobo, Caracas, VENEZUELA
Fax: + 58 212 576 44 19
Tratamiento: Estimado Señor Fiscal General

Defensoría del Pueblo, Dr. Germán Mundaraín
Bellas Artes comienzo Avenida México frente al Ateneo de Caracas
Plaza Morelos, Caracas, VENEZUELA
Fax: + 58 212 575 4467 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")
Correo-E.: gmundarain@defensoria.gov.ve
Tratamiento: Estimado Señor

Sr. Gobernador del estado de Aragua
Sr. Didalco Bolívar, Palacio de Gobierno
Avenida de Miranda, Maracay
Estado de Aragua, VENEZUELA
Fax: +58 243 237 8843
Tratamiento: Estimado Señor Gobernador

Comandante de la policía de Aragua, Comisario Ángel Mercado (no hay dirección disponible)
Fax: +58 243 235 1220
Tratamiento: Estimado Señor Comisario

COPIA A:

Comisión de Derechos Humanos de Justicia y Paz del Estado de Aragua
Calle Negro Primero, Oeste
N 98, frente al Liceo "Valentín Espinal"
Cruce con Av. Ayacucho, Maracay, Estado Aragua, Venezuela
Tel/fax: + 58 243 233 6363 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")

y a los representantes diplomáticos de Venezuela acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de diciembre de 2004.